



**ucacue**

COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

# MODELO PEDAGÓGICO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

## ACTUALIZACIÓN 2016

2016

*J. S. P.*



SECRETARIA  
GENERAL

## MODELO PEDAGÓGICO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Rector: Dr. Enrique Pozo Cabrera, Mgs.

### CONSEJO ACADÉMICO:

Vicerrectora Académica: Mgs. Ana Luisa Guijarro Cordero

Director Académico: Mgs. Bolívar Cabrera Berrezueta

### Sud decanos (as):

- Educación (Artes y Humanidades): Mgs. Juan Pesántez Calle

- Ciencias Sociales, Periodismo,  
Información y Derecho: Mgs. Rosario Campoverde Cajas

- Administración: Mgs. Vanessa Bermeo Pazmiño

- Tecnologías de la información y  
la comunicación (TIC): Mgs. Jenny Vizñay Durán

- Ingeniería, Industria y Construcción: Mgs. María Tello Atencia

- Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria: Mgs. Carmen Álvarez Ormeño

- Salud y Bienestar: Esp. Gloria Andrade Molina

Secretario: Dr. Freddy Santos Altamirano



SECRETARIA  
GENERAL

## PRESENTACIÓN

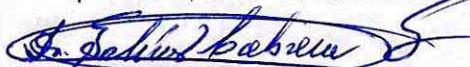
La educación es el proceso y el resultado de formar al hombre para la vida. En este sentido, educar es una de las tareas más apasionantes de la existencia humana y es la razón de ser del docente, más aún cuando la sociedad actual vive acontecimientos y realidades cada día más cambiantes, dinámicas y complejas, que requiere que la educación responda a los requerimientos del entorno social, del mundo laboral y a las expectativas de los estudiantes.

La educación se centra en el sujeto, es holística, participativa por parte de los diferentes sectores de la sociedad, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; defensora de los sectores históricamente marginados, estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura, la iniciativa individual y comunitaria, el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades, destrezas y valores para crear conocimiento y ser generadora de capacidad para el trabajo.

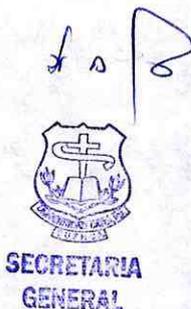
La Universidad Católica de Cuenca, a través del Modelo Pedagógico 2016, partiendo de la complejidad y la multidimensional del ser humano cimenta la formación de ciudadanos comprometidos con el cuidado planetario, defensores de los derechos humanos, universales y constitucionales, de la diversidad, el ambiente y la vida en todas sus formas y manifestaciones. Individuos cobijados bajo principios católicos y del humanismo cristiano, será formadora de profesionales competentes, con vocación de servicio.

El docente en el proceso enseñanza-aprendizaje, en el trabajo áulico, orienta, conduce, guía, tutela al estudiante, hasta llevarlo al éxito, a la realización plena como hombre, mujer, profesional, amante de la cultura de paz, la solidaridad y valores para una sociedad más justa y equitativa.

En este contexto surge el Modelo Pedagógico de la Formación Integral del Estudiante como instrumento curricular de aplicación, tanto de docentes como estudiantes.



Dr. Bolívar Cabrera Berrezueta  
DIRECTOR ACADÉMICO



## INTRODUCCIÓN

Si el quehacer de la Universidad Católica de Cuenca, a través de su Modelo Educativo está orientando a la posibilidad de transformar la condición humana, a la construcción del sujeto del futuro, potenciando las capacidades cognoscitivas, habilidades y valores, corresponde al Modelo Pedagógico determinar los componentes estructurales teóricos, metodológicos y prácticos para que el proceso enseñanza-aprendizaje contribuya a los propósitos y objetivos planteados por la Institución para dar respuesta a los requerimientos del entorno social, mundo del trabajo, de la familia y del sujeto mismo, objeto de la educación.

El Modelo o paradigma es pedagógico porque se centra en lo didáctico, en el proceso enseñanza-aprendizaje dirigido a resolver los problemas que la sociedad le plantea a la Institución Educativa de formar profesionales con un perfil de egreso que responda al encargo social; es decir, dar respuesta a las necesidades del entorno.

El Modelo Pedagógico tiene sus fundamentos: filosóficos en cuanto se explica el origen, secuencia y difusión del conocimiento; psicológicos, que explican la manera cómo se produce el aprendizaje en función de los intereses, necesidades, capacidades, aptitudes y particularidades de los discentes; sociológicos, explican las relaciones del individuo con la sociedad, la institución educativa en la que se desarrolla la tarea educativa y la función que cumple en la sociedad; y, los antropológicos, estudian al hombre como ser cultural y como el único ser educable, dentro del contexto en el que se desenvuelve. (Modelo Educativo, 2016)

### 1. ELEMENTOS TEÓRICOS

A lo largo de la historia de la educación varios son los paradigmas y modelos pedagógicos que se han implementado como: el Instruccional (tradicional), Transmisionista (conductista), Romántico, Constructivismo (cognitivo o progresista), por Competencias, Pedagogía conceptual, Pedagogía crítica, Pedagogía por resultados de aprendizaje, entre otros, merced al importante aporte de filósofos, antropólogos, psicólogos, sociólogos, pedagogos. Modelos pedagógicos, que en relación a la época, han contribuido a la formación del estudiante.



SECRETARIA  
GENERAL

Los modelos pedagógicos más trascendentes en el recorrido histórico de la Institución son:

## 1.1 Constructivismo

El Constructivismo es la teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. Es el modelo de acceso progresivo a un estadio superior de desarrollo intelectual respetando las etapas de evolución mental.

El Constructivismo es el modelo que pretende la formación de personas como sujetos activos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor, lo que implica la participación activa de profesores y estudiantes que interactúan en el desarrollo de la clase para construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión de las estructuras profundas del conocimiento.

### 1.1.1 Representantes

- **Jean Piaget** (1896- 1980) es la primera referencia importante del Constructivismo: hace notar que la capacidad cognitiva y la inteligencia se encuentran estrechamente ligadas al medio social y físico. Además, su pensamiento sobre las aptitudes del estudiante que le permite conocer y aprender (criterio relevante de su pensamiento).

Piaget, demuestra que existen diferencias cualitativas entre la existencia de sistemas cognitivos, integrados a esquemas lógicos del individuo; así como, la posición activa del sujeto, que aprende, se realiza desde la concepción del aprendizaje como proceso constructivo (organización y reorganización cognitiva); y, el aprendizaje posibilita el desarrollo de la inteligencia, como instrumento del conocimiento.

- **Lev Seymynovich Vygotsky** (1896-1934) con sus aportes de la Teoría del origen socio-cultural o la importancia esencial de la interacción social y cultural para el aprendizaje. El sujeto es eminentemente social, el conocimiento es también un producto social; y, el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, ZDP, se refiere al espacio, brecha o diferencia entre las habilidades que ya posee el sujeto y lo que puede llegar a aprender a través de la guía o apoyo de un emergente, facilitador o guía.

Aplicado este concepto al ámbito educativo, diremos que las posibilidades del estudiante no se agotan en lo que puede hacer por sí mismo; necesita de la ayuda externa que se da



mediante la interacción entre lo interpersonal con lo intrapersonal; o sea, en la relación de los aspectos propios de la persona con los aspectos del entorno.

- **Ausubel** (1918 – 2008) constituye un referente importante del Modelo Constructivista, especialmente en lo que concierne a sus aportes, al desarrollo de la teoría del aprendizaje. Probablemente, la idea más importante de su pensamiento en la Pedagogía Moderna es la del Aprendizaje Significativo.

El Aprendizaje Significativo es un concepto central del pensamiento de Ausubel y que define como: "La esencia del proceso de Aprendizaje Significativo reside en que ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario, sino sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe, señaladamente con algún aspecto esencial de su estructura de conocimientos (por ejemplo, una imagen, un símbolo ya con significado, un contexto, una proposición)".

### **1.1.2 Principios pedagógicos del constructivismo**

#### **- Significatividad psicológica**

Los contenidos de aprendizaje tienen significatividad psicológica cuando son susceptibles de relacionar los conocimientos previos pertinentes que el estudiante tiene, con el tema que va a aprender. En el proceso de aprendizaje y desarrollo la nueva información asimilada interactúa con los conocimientos previos pertinentes que el estudiante posee y da lugar a la reestructuración de éstos, en función de aquella, generando un nuevo conocimiento.

#### **- Significatividad lógica**

La estructura clara de los conceptos y la organización jerárquica de los mismos constituye la condición básica de la significatividad lógica de los contenidos de aprendizaje.

Los contenidos de aprendizaje deben presentar una estructura clara de sus relaciones conceptuales dentro de la asignatura y entre los contenidos de las distintas áreas del plan de estudios. El conocimiento no debe ser fragmentado, ni particularizado.



**SECRETARIA  
GENERAL**

En el diseño curricular se logra la condición de significatividad lógica, cuando la programación se la hace a través de las técnicas llamadas modelos de organización conceptual u organizadores conceptuales, con base en la utilización de redes semánticas, esquemas organizativos, mapas conceptuales, epítomes, que permiten a los conceptos tener una relación de supraordinación, infraordinación, isoordinación y exclusión con otros conceptos que integran la estructura científica de una disciplina del conocimiento. Su representación jerárquica es la de un mentefacto conceptual.

- **Funcionalidad de los contenidos**

La significatividad de los contenidos de aprendizaje está en relación directa con la funcionalidad; a mayor significatividad corresponde una mayor funcionalidad.

La pertinencia de los contenidos (Qué?) está en relación a resolver los problemas (Cómo?), que va más allá del utilitarismo del conocimiento y de la parte formativa del ser humano, en sus dominios intelectuales, sicomotor, de equilibrio personal, interacción social, de inserción y actuación social (Para qué?).

En el diseño y desarrollo curricular los contenidos de las signaturas están relacionados con las necesidades del entorno social, como la formación ética, cultural, científica, tecnológica, económica y social, planteadas como dimensiones de la educación del presente y del futuro.

- **Practicidad de los contenidos**

Toda asignatura del plan de estudios, en relación proporcional a su naturaleza científica o técnica, tiene contenidos teóricos y prácticos. Las asignaturas prácticas, necesariamente deben fundamentarse en alguna teoría y las asignaturas teóricas, han de concretarse en la práctica, en el aprender haciendo.

- **Atención especializada**

A estudiantes con discapacidad o históricamente excluidos.

- **La clase como unidad sistémica en el proceso de aprendizaje y desarrollo**

La clase es un sistema social en el que interactúan estudiantes-profesores, recursos de aprendizaje y el entorno, como elementos interdependientes para la consecución de fines educativos, en un clima social de producción de conocimientos y experiencias.

*Handwritten signature*



**SECRETARIA  
GENERAL**

## 1.2 Pedagogía Crítica

El modelo de la pedagogía crítica determina el intercambio de conocimientos y experiencias entre "iguales", en forma crítica y creativa, con argumentación lógica y coherente, dando énfasis a los procesos de pensamiento convergente y divergente, para establecer conclusiones congruentes. Este modelo se centra en el desarrollo de la personalidad y sus capacidades cognitivas en consideración del hacer científico. El rol del estudiante y del docente, flexibles, capaces de resolver diferentes problemas; el maestro será un facilitador, estimulador de experiencias, mediador en búsqueda de hipótesis.

### 1.2.1 Características de la Pedagogía Crítica

- Desarrollo de la personalidad y sus capacidades cognitivas en consideración del hacer científico.
- Rol del estudiante y del docente, flexibles, capaces de resolver diferentes problemas del quehacer educativo.
- El proceso enseñanza-aprendizaje debate temas de interés, tesis, discursos, textos, reconstruye la realidad desde la diversidad de mensajes. Se potencia el trabajo grupal orientado hacia el aporte crítico.
- Los indicadores como metas de crecimiento del individuo, desarrollo progresivo y secuencial impulsado por el aprendizaje de las ciencias, de los contenidos científicos y tecnológicos.
- Se privilegia los conceptos, estructuras básicas de la ciencia para destacar la capacidad intelectual comprometida con una concepción de hombre y sociedad.

## 1.3 Sistematización de los modelos

El modelo o paradigma del Constructivismo y de la Pedagogía Crítica conllevan a sistematizar, que sus aportes contribuyen a la formación integral del estudiante en sus categorías de educación para la vida o humanizar al ser humano, a la práctica educativa, formación ética, encuentro del ser humano con la ciencia, conocimiento, tecnología, información, saberes ancestrales en relación a la sociedad, naturaleza, sociedad y su propia historia.

Formación integral del estudiante como ser bio – psico – social - cultural y espiritual, (Larrea, E. 2016) competente profesionalmente y como ser sujeto para contribuir en la solución de los problemas y necesidades del entorno social.

El carácter bio – psico – social – cultural y espiritual del sujeto es un concepto multidimensional.

Lo biológico conlleva a conocer al estudiante como ser anatómico, fisiológico; lo psicológico a las particularidades, individualidades; lo social es la vida en sociedad, con los demás; lo cultural es el medio social, el contexto histórico en el que se desenvuelve; y, lo espiritual del sujeto es ponerse en el centro de nuestro mundo y también a los nuestros; es decir, a nuestros padres, nuestros hijos, nuestros conciudadanos, y somos incluso capaces de sacrificar nuestra vida por los nuestros.

Los modelos pedagógicos del Constructivismo y la Pedagogía Crítica dan sustento al actual Modelo Pedagógico de la Formación Integral del Estudiante.

## 2. MODELO PEDAGÓGICO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### 2.1 Fundamentación epistemológica

El Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Cuenca de la “Formación Integral del Estudiante” tiene como base los fundamentos pedagógicos del Constructivismo, la Pedagogía Crítica y se sustenta en el paradigma de la complejidad y el pensamiento complejo de Edgar Morín, articulados al mandato constitucional, Plan Nacional del Buen Vivir y al quehacer educativo de nuestra Casa Superior de Estudios.

*“...el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.” (Morín, 1990, p. 23)*

*“...la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico.... De allí la necesidad, para el conocimiento, de poner orden en los fenómenos rechazando el desorden, de descartar lo incierto, es decir, de quitar la ambigüedad, clarificar, distinguir, jerarquizar ...” (Morín, 1990, p. 32)*



SECRETARIA  
GENERAL

## 2.2 Interrogantes y contextos

Modelo Pedagógico que orienta el proceso enseñanza-aprendizaje para dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿A quién formamos?, ¿Qué tipo de ser humano se quiere formar?, ¿Qué persona, ciudadano y profesional aspiramos educar?

¿Qué conocimiento disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar aprender?, ¿Qué destrezas, habilidades, valores aprender?, ¿Qué enseñar?

¿Cuándo enseñar?, ¿Qué secuenciación se debe guardar en el proceso enseñanza-aprendizaje?

¿Con qué métodos, estrategias, técnicas y procedimientos se puede alcanzar mayor eficacia?

¿Con qué recursos didácticos enseñar?, ¿Con qué tecnologías de información y comunicación enseñar?

¿Cuánto aprender y enseñar?, ¿Qué tipo de evaluación?, ¿A quiénes evaluar?, ¿Cómo evaluar?, ¿Qué evaluar?, ¿Con qué recursos didácticos y medios evaluar?, ¿En qué momentos evaluar?

El Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Cuenca orienta hacia la formación integral del estudiante; para ello, el contexto del proceso enseñanza – aprendizaje, toma como base:

- Los cambios vertiginosos de la realidad por los avances de la ciencia, tecnología, abundante y saturación de información impresa y en la web, emergencia de nuevos actores y sectores sociales, nuevas configuraciones del poder político y económico, proyectos de sociedad, interconexiones de la era digital, renovadas tecnologías de información y comunicación, de redes sociales, nuevos lenguajes y formas de comunicación, etc.



- Los nuevos contextos del sujeto que aprende en lo epistemológico, conocimientos científicos, tecnológicos y saberes articulados en las funciones de la docencia, investigación, vinculación con la sociedad, cultura, para la formación como sujeto y para la profesión.
- La organización del conocimiento tomando en consideración la realidad en función de las experiencias de sujeto y los contextos orientados a elaborar su proyecto de vida, afín a su cultura, territorialidad y ambiente; así como, praxis en el mundo de la vida.
- La política de calidad, pertinente y la superación como constante del accionar educativo institucional, en el proceso enseñanza-aprendizaje y de la relación estudiante-docente.
- Cambio paradigmático que ubica en el centro de la teoría educativa, la constitución del sujeto del futuro y de la enseñanza al aprendizaje.
- La organización académica en consideración a las potencialidades científicas, tecnológicas y humanas.

## 2.3 Perfil del estudiante y del docente

### 2.3.1 Perfil del estudiante

- Capaz de elaborar su **Proyecto de Vida**, en el que se identifique como una sumatoria de "Lo que soy", "Ya tengo", "Lo que debo ser", "Lo que aún no lo tengo", en áreas como de su educación, salud, relaciones afectivas, experiencia laboral, economía. Proyecto de vida que incluye fortalezas, debilidades, triunfos, conflictos; que plantea metas, objetivos, entrevista consigo mismo en un tiempo determinado, que en la línea del tiempo está el ecomapa de la familia, de la universidad, del trabajo, la comunidad y los amigos.
- **Conocimiento de las Ciencias:** El dominio de las ciencias para la generación de perspectivas de gestión pertinentes y relevantes. El conocimiento es el factor de desarrollo del ser humano, de la formación profesional y de los pueblos.
- **Diálogo de saberes,** perspectivas históricas de las nacionalidades y pueblos ancestrales, y otros grupos socio culturales abordando en los contenidos curriculares,



perspectivas históricas de las nacionalidades y pueblos ancestrales, y otros grupos socio-culturales, garantizando el diálogo intercultural de las ciencias y las tecnologías.

- **Pensamiento crítico**, creativo, deliberativo y ético, comprometiéndose con las transformaciones de los entornos sociales, naturales, y respetando la interculturalidad, igualdad de género y demás derechos constitucionales de los ciudadanos.

- **Integración del conocimiento y la verdad**: la capacidad de búsqueda del conocimiento y la verdad académica y científica, sin ningún tipo de impedimento u obstáculo, salvo que afecte la libertad de los demás.

- **Organización del aprendizaje**: El conocimiento cambia a ritmos vertiginosos y en este sentido hay que desarrollar dos capacidades: la de aprender a aprender y a desaprender, mediante la planificación de su proceso formativo, a través de actividades de aprendizaje de los componentes de docencia, prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes y componente de aprendizaje autónomo.

- **Resolución estratégica de problemas**: Dominios académicos para resolver problemas, dilemas o desafíos de la profesión en la toma de decisiones.

Las bases para el pensamiento prospectivo radican en las capacidades para distinguir, organizar, estructurar e implicarse con el conocimiento, poder desarrollar las capacidades y enfrentar las tensiones rescatando la multiplicidad de dimensiones, causalidades y desafíos, con altos niveles de recursividad.

- **Trabajo en equipos colaborativos**: capacidad para realizar actividades grupales.

El conocimiento, el aprendizaje están en red y estas plataformas de interacción son colaborativas, distribuidas y complejas en las que el estudiante desarrolla dominios para compartir experiencias, narrativas, procesos, procedimientos, lenguajes, métodos, en el marco del reconocimiento de la diversidad y el respeto a las diferencias.

- **Comunicación Efectiva**: La comunicación como condición sustantiva para la configuración de discursos, narrativas del conocimiento en forma oral, escritural y digital.



Con la comunicación efectiva, el estudiante comprende e interviene en el mundo de la vida, en la medida que los actores desarrollan sus capacidades interpretativas, interactivas, conectivas y de socialización.

- **Conciencia del entorno:** Conoce el sistema ecológico e interactúa de manera armónica con la naturaleza y los colectivos sociales. La conciencia del entorno coloca al estudiante en la responsabilidad ciudadana de co-construir relaciones de buen vivir y convivir, para preservar y asegurarnos un futuro del derecho a la vida de las futuras generaciones. (CES, 2016)

### 2.3.2 Perfil del docente

- **Capacidad de superación profesionalmente** a lo largo de toda la vida, liderazgo, organización académica, compromiso ético y valores en el acompañamiento al estudiante en su Proyecto de Vida.

- **Pasión por el saber y pasión por ayudar a aprender**, como la convergencia de dos pilares:

- Pasión por saber, por descubrir, por crear, por estar al día en los ámbitos de nuestra preocupación.

- Pasión por ayudar a aprender, disfrutar viendo crecer a los aprendices, ayudando a que cada uno vaya desarrollando sus competencias y cualidades humanas de manera singular. (Pérez Gómez, A. 2014)

- **Articula** las funciones de docencia, investigación y contextualizar sus proyectos hacia la vinculación con la sociedad.

- **Planifica** el proceso enseñanza-aprendizaje ponderando los componentes: teórico-práctico.

- Reconoce la **diversidad** e identidad bio-psico-social-cultural y espiritual de sus estudiantes.



SECRETARIA  
GENERAL

- Capacidad para enfrentar los **desafíos** de la organización del conocimiento disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar, organizar el aprendizaje con las actividades de asistidas, para el trabajo colaborativo, de prácticas y orientación al trabajo autónomo del estudiante. Articular la gestión de docencia, investigación y vinculación con la sociedad. (CES, 2013)
- **Comunicación** e interacción en equipos colaborativos, construyendo contextos y comunidades de aprendizaje mediante canales comunicativos orales, escriturales y con los entornos virtuales de enseñanza (eva).
- Asumir los **retos educativos** de la era digital, con el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), trabajo en el aula virtual con actividades sincrónicas en foros de discusión, así como, asincrónicas en bibliotecas virtuales, repositorios digitales, páginas web, entre otras.
- Función **tutorial del docente**: Ante los nuevos retos de la era digital, los docentes son más necesarios que nunca, no precisamente para transmitir; sino, para ayudar a aprender, a construir el propio conocimiento, a autorregular el propio aprendizaje del estudiante.

El docente es tutor de personas, más que como tutor de disciplinas. La ayuda experta y cercana del docente para que cada aprendiz construya de forma disciplinada, crítica y creativa, su propio y singular proyecto personal, académico y profesional, especialmente para aquellos que por diversas circunstancias, en una sociedad cada vez más desigual, no saben, no pueden o no quieren aprender lo que el centro educativo les exige.

- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar de manera personalizada el currículo y al estudiante, respetando la: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, tanto al inicio (diagnóstica), a lo largo del proceso educacional (formativa) y con fines de acreditación del estudiante (sumativa).

## 2.4 Metodología

Entre otras, la metodología para el proceso enseñanza-aprendizaje está el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), enseñanza problémica, o de casos, que contribuye a mejorar la calidad de la educación, el desempeño profesional pedagógico de los



SECRETARIA  
GENERAL

docentes, los resultados de aprendizaje y con ellos el perfil de egreso del profesional de la Carrera.

La metodología del ABP, permite descubrir el conocimiento en la medida que el estudiante es capaz de construir sus propios andamiajes estructurales de razonamiento: deductivo, inductivo, abducción.

### **Estrategia metodológica del ABP**

- **Análisis del problema o caso:** Se parte por identificar el problema o caso, su importancia, las causas, el impacto, consecuencias, beneficiarios. El análisis se realiza en forma multidimensional, relacionando con otras áreas del conocimiento o ciencias, con otros casos similares, de otros lugares (no parcelado, no dividido). Es necesario determinar categorías de análisis, (discernir lo relevante - irrelevante, certeza - incertidumbre, etc), así como, entre elementos para el análisis global.

- **Situación actual del problema:** Fundamentación epistemológica del tema del caso o problema, estado del arte, teorías, posiciones de autores, sistematización de lo fundamentado. Se debe incluir la posición que asume el estudiante.

- **Estrategias para la concreción del conocimiento:** Determinar los conocimientos relevantes, secundarios y alternativos del problema, esquematizar semejanzas, diferencias, realizar representaciones en organizadores gráficos, mentefactos conceptuales, establecer claves de retención, elaborar planes de contingencia o los llamados plan "b", entre otras.

- **Solución del problema:** Realizado el análisis, fundamentado el problema o caso y ejecutada las estrategias se presentará la solución al problema o caso.

Esta metodología aplica para trabajo académico individual o en grupo. Al ser en grupos el análisis del problema o caso es validado por sus integrantes y en plenaria el docente, mediante preguntas orienta el debate, profundiza y afianza el conocimiento.

- **Nota:** - *La estrategia, permite a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción, escenarios que podrán ser modificados según la información que nos lleguen en el curso de la acción.*

Jo A B



**SECRETARIA  
GENERAL**

- Las carreras del área de salud y bienestar desarrollan el aprendizaje de Casos médicos para resolución de problemas.

## 2.5 Tecnologías de Información y Comunicación

El aprovechamiento de las TIC, a través del aula virtual con sus diferentes recursos y actividades, accesibilidad a bibliotecas virtuales, empleo de portafolios digitales, manejo de repositorios digitales para el almacenamiento en el proceso didáctico e investigativo, constituyen las nuevas estrategias metodológicas del docente universitario.

"...uno de los desafíos del actual sistema educativo es ampliar la formación de los docentes para complementar sus competencias en materia de aplicación didáctica, cooperación, liderazgo e innovación con la utilización de las TIC, sobre saber dónde, cuándo y cómo utilizarlas, solucionar problemas complejos, crear situaciones de aprendizaje, para que los estudiantes apliquen sus competencias cognitivas y ayudarles a conseguirlas." (UNESCO, 2012)

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Hoy en día es un reto en la educación superior, desde la perspectiva del aprendizaje, hacer uso de resultados de aprendizaje para enriquecer, mejorar la calidad de la educación y en los estudiantes.

Los resultados de aprendizaje se definen como enunciados acerca de lo que se espera de un estudiante que aprenda, comprenda y/o sea capaz de demostrar una vez terminado el proceso de aprendizaje.

Los resultados de aprendizaje evidencian los conocimientos, la comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación, que corresponde al dominio cognitivo. Los otros dominios son el afectivo orientados a las actitudes, sentimientos, valores; y, el dominio psicomotor que refiere a destrezas físicas (Bloom, 1956; Anderson, 2002).

Los resultados de aprendizaje deben ser capaces de ser apreciados (Kennedy, 2007)

## 4. EVALUACIÓN



La evaluación es un proceso dinámico, que evidencia la formación integral del estudiante, los avances en el aprendizaje, investigación, vinculación con la sociedad y el logro de los resultados de aprendizaje, enunciados en cada carrera y asignatura, a través de diferentes mecanismos de evaluación, en el cumplimiento de las actividades de aprendizaje.

La evaluación estará en correspondencia a la organización del aprendizaje, a los resultados de aprendizaje, que están orientados a evidenciar los conocimientos, las competencias, capacidad, habilidades, destrezas y valores del estudiante para resolver problemas de su profesión.

#### - Sistema de evaluación

El sistema de evaluación del período académico está dividido en dos períodos, debidamente calendarizados. En cada uno de ellos se evaluarán los componentes de:

**De docencia:** Corresponde evaluar las actividades de aprendizaje asistidas por el profesor. Podrán incorporar actividades pedagógicas orientadas a la contextualización, organización, explicación y sistematización del conocimiento científico, técnico, profesional y humanístico, desarrolladas en diferentes ambientes de aprendizaje.

El componente de docencia incluye las actividades de aprendizaje asistidas por el profesor y las actividades de aprendizaje colaborativo o actividades grupales.

**Trabajo práctico:** Está orientado a evaluar el desarrollo de experiencias de aplicación de los aprendizajes.

**Trabajo autónomo** Comprende el trabajo realizado por el estudiante, orientado al desarrollo de capacidades para el aprendizaje independiente e individual. Este trabajo será diseñado, planificado y orientado por el profesor, para alcanzar los objetivos y el perfil de egreso de la carrera o programa.

da P



SECRETARIA  
GENERAL

- **Examen:** El examen versa sobre las actividades de aprendizaje desarrolladas por el estudiante.

- **Sustentación del Proyecto Integrador**

La Evaluación se realiza mediante las siguientes técnicas e instrumentos:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- Observación	- Fichas de observación - Escalas numéricas - Lista de cotejo - Rúbrica
- Pruebas	- Cuestionario para evaluar resultados o logros de aprendizaje
- Organizadores gráficos	- Mentefactos conceptuales - Mapas, redes conceptuales
- Investigativas	- Encuestas, entrevistas, trabajo de campo, informes, ensayos
- Otras	- En correspondencia al área del conocimiento y la actividad de aprendizaje desarrollada - Prácticas preprofesionales y pasantías

Los exámenes parciales deben ser elaborados por los docentes responsables de las asignaturas y deben ser aprobados por el Director o Subdirector de carrera. La evaluación obligatoriamente estará en concordancia con la temática planificada en el sílabo y desarrollada con los estudiantes.

## 5. SÍLABO

Mientras el Programa Analítico de una asignatura es el instrumento que hace operativo, el desarrollo de la asignatura y el logro de los objetivos propuestos el sílabo es un instrumento que formula la programación del proceso de aprendizaje de la asignatura de un área y organiza en forma pedagógica las orientaciones del currículo, esto es contenidos, objetivos, formas de enseñar y evaluar. El sílabo en la Institución es susceptible de análisis, revisión crítica y mejoramiento continuo.

El sílabo consta de datos generales y específicos de la asignatura; objetivos generales que responden al "¿Qué?, ¿Cómo? y ¿Para qué?" en función de los resultados de aprendizajes y los objetivos específicos evidencian el conocimiento, la pertinencia y los

aprendizajes del bloque temático; la estructura de la asignatura está dividida en bloques temáticos, con detalle de los conocimientos que requieren ser aprendidos y las habilidades, actitudes y valores a desarrollarse; tratamiento de la asignatura en relación al Modelo Pedagógico: Métodos de enseñanza-aprendizaje por aplicar, recursos didácticos por utilizar y resultados de aprendizaje por alcanzar; escenarios de aprendizaje real, virtual y áulico; criterios normativos, para la evaluación de la asignatura (diagnóstica, formativa, sumativa); bibliografía básica y complementaria.

*[Handwritten signature]*



**SECRETARIA  
GENERAL**

## BIBLIOGRAFÍA

- Consejo de Educación Superior. (2013). *Reglamento de Régimen Académico (Reforma: 22 de marzo de 2016)*. Quito. CES.
- Consejo de Educación Superior. (2014). *Reglamento de Armonización de la nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos que confieren las instituciones de educación superior del Ecuador (Reforma: 27 de enero de 2016)*. Quito. CES.
- Consejo de Educación Superior. (2016). *Dominios científicos, tecnológicos y humanísticos para la educación superior ecuatoriana*. Quito. CES.
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2013). *Modelo para la evaluación de las carreras presenciales y semi-presenciales de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador*. Quito CEAACES
- Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*, Paidós, Buenos Aires - Argentina.
- Función Ejecutiva. (2011). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito. Registro Oficial No. 526, 2 de septiembre de 2011.
- González Tirados, Rosa María & González Maura, Viviana. (2007). *Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades*, en Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681 - 5653) n.o 43/6. Edita: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). <http://www.rieoei.org/deloslectores/1889Maura.pdf>
- Kennedy, D. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje: Un manual práctico*. Irlanda. University College Cork, Irlanda
- Larrea, E. (2016). *Nuevas tensiones y funciones de la educación a tomar en cuenta en la construcción de los perfiles de los docentes*. Quito: CES.
- Larrea, E. (2016). *Modelo educativo: fundamentos epistemológicos, políticos, antropológicos y filosóficos*. Quito: CES.
- Márquez, J. A. (2014). El cambio en la epistemología del conocimiento y los aprendizajes: los horizontes de la complejidad en la educación. *Los horizontes de la complejidad en la educación* (pp. 1-76). Quito: CES.
- Morín, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*, Gredisa, Barcelona.
- Pérez Gómez, Á. (2014). *Nueva pedagogía, nueva escuela y nuevos perfiles profesionales del docente en la era digital*. Quito - Ecuador: CES.

- Pérez Gómez, Á. (2014). *Nuevos perfiles. Las competencias de los docentes*. Quito: CES.
- Pérez Gómez, Á. (2014). *Nuevos retos para la escuela y para los docentes en la era digital*. Quito: CES.
- UNESCO. (2012). *Estándares de la Unesco y competencias para el docente*. Retrieved mayo 3, 2015, from <http://www.youtube.com/watch?=hBBIqHDYhk>
- Universidad Católica de Cuenca. (2013). *Modelo pedagógico de la pedagogía crítica*.
- Universidad Católica de Cuenca. (2015). *Modelo Educativo de la Universidad Católica de Cuenca*.

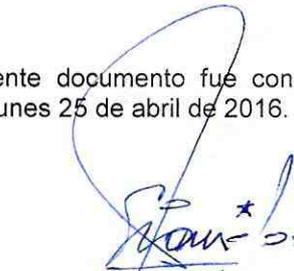


Dr. Bolívar Cabrera Berrezueta  
DIRECTOR ACADÉMICO

Cuenca, abril 8 de 2016

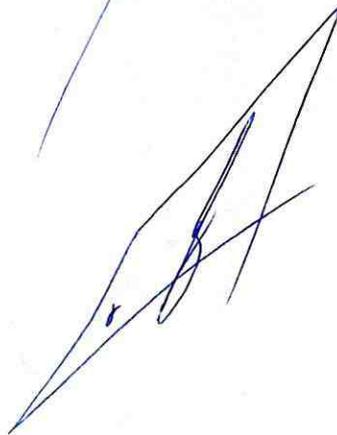


RAZON: Siento que el presente documento fue conocido, analizado y aprobado en Consejo Académico extraordinario del lunes 25 de abril de 2016. Lo que informo para los fines pertinentes.



Dr. Freddy Marcelo Santos  
SECRETARIO CONSEJO ACADÉMICO

Cuenca, abril 27 de 2016



Dr. Aníbal Robles Ocampo Mgs.  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD CATOLICA  
CUENCA